



MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN

-
Poder Judicial - Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°00337
SANTA FE, 15 AGO 2019

VISTO:

El Expediente N° FG-000439/2019 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 1 (un) equipo acondicionado de aire para la Unidad Fiscal de Análisis de la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que para dicha compra se ha convocado a la Gestión Directa N° 28/19, habiéndose cursado invitación a potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido tres ofertas según consta en la correspondiente Acta de Cierre de Recepción de Ofertas.

Que al realizar el análisis técnico de las mismas, se determina que todas las ofertas cumplen con los requisitos exigidos en la Solicitud de Presupuesto.

Que, la oferta más económica “Innova Litoral SRL” comunica el no mantenimiento de la misma por el gran aumento del tipo de cambio dólar, por lo que corresponde la desestimación de la misma.

Que, por lo expuesto se considera conveniente adjudicar la presente gestión a la firma “Ineco SRL”, por ser la segunda en precio conveniente, cumplir con todos los requisitos solicitados y considerar sus costos razonables, teniendo en cuenta los valores que se mueven en el mercado.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 1° del Decreto Nro. 2.233/2016.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

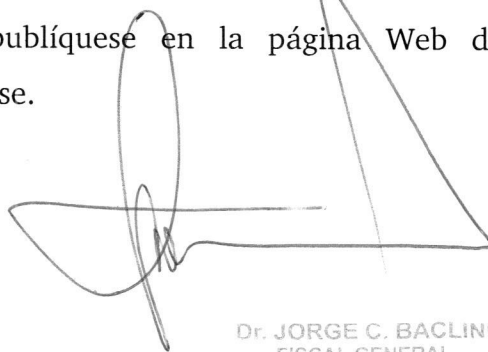
RESUELVE:

Artículo 1°: Desestímase la oferta de la fimra “INNOVA Litoral SRL”, por el motivo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Artículo 2°: Apruébase la Gestión Directa N° 28/19 y adjudíquese a “INECO SRL”, CUIT 30-61355299-1, la adquisición de 1 (un) equipo acondicionado de aire, sistema splits mural, marca SURREY, modelo VITA SMART 553VFQ22001F, de 5.500 frig/h, frío calor, para la Unidad Fiscal de Análisis de la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, por un total de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 52.000,00), en los términos de su propuesta económica y las condiciones de la Solicitud de Presupuesto del llamado a Gestión Directa.

Artículo 3°: Impútese el monto al Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, ambas fuentes del Presupuesto Vigente.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.



Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE